



# PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MPU 2020.

## GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER: SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL

### DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO

Constancia de Deducción (50 UIT) del Impuesto Predial (para pensionistas).

### REQUISITOS

1. Solicitud-Declaración Jurada en Formulario Único de Trámite (FUT), cumpliendo con los requisitos exigidos (Ley N°27444), y llenando la Solicitud-Declaración Jurada con la información requerida.
2. Exhibir el DNI del solicitante, y en caso de extranjeros presentar original y copia simple del Carnet de extranjería o pasaporte; en ambos casos de ser casado el solicitante, exhibir el DNI del cónyuge del solicitante
3. Señalar en la Declaración Jurada ser propietario(s) de un solo inmueble o parcialmente dedicado(s) a actividad económica si fuere el caso.
4. Señalar en la Declaración Jurada que el ingreso que percibe(n) no supera el límite de una (01) UIT mensual.
5. Copia de la Resolución de pensionista (del solicitante) emitido por la entidad pública y/o privada que otorgó la pensión (similar requisito para los cónyuges pensionistas).
6. Evidenciar la propiedad del inmueble: Copia del Registro de Propiedad (RR.PP.) vigente
7. Cumplidos con los requisitos solicitados se procederá al pago del derecho de tramitación.

### DERECHO DE TRAMITACION

Descripción : Constancia de Deducción (50 UIT) del Impuesto Predial (para pensionistas)  
Importe : el procedimiento tiene un costo de S/25.00

### BASE LEGAL Y NOTAS

#### Base Legal:

- \* TUO Código Tributario (DSN°133-2013-EF).
- \* Decreto Legislativo N°776 y su modificatoria.
- \* Dec.Sup. N°156-2004-EF- TUO de la Ley de Tributación.

### PLAZO PARA RESOLVER Y CALIFICACION

Plazo para resolver: 07 días hábiles  
Calificación: Evaluación previa-silencio positivo.

### INSTANCIAS DE RECURSOS

Reconsideración: Sub Gerente Recaudación y control /10 días para presentar recurso/15 días para resolver.  
Apelación: Gerente Administración Tributaria / 10 días para presentar recurso/15 días para resolver.